



LENGUAS CLÁSICAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Curso 21/22

Siguiendo la Orden de 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía, los criterios de evaluación se detallarán en cada uno de los apartados del proyecto curricular por niveles y asignaturas. Y según las Instrucciones de 13 de Julio de 2021 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso 2021/2022, **los Centros docentes desarrollarán su labor conforme al régimen que tengan autorizado**, en virtud de lo cual, la presencialidad inicial será fundamental para el desarrollo de la actividad lectiva, y sólo se tomarán otras medidas cuando las autoridades así lo requieran por la evolución de la Pandemia. Dicho esto, se contemplan, no obstante, todos los escenarios posibles, y en caso de llegar a confinamientos totales o parciales la enseñanza se hará telemáticamente por Moodle siguiendo el horario escolar y se aplicarán los mismos criterios de calificación.

LATÍN 4º DE ESO.

El Departamento evaluará el desarrollo y evolución del alumnado con un proceso basado en la **observación diaria y continuada** de su aprendizaje y maduración personal, y la realización de una serie de **pruebas** en forma de Trabajos individuales y en grupo, exposiciones orales y **exámenes escritos** que ofrezcan una visión global del grado de adquisición de las competencias básicas y de la consecución de los objetivos.

La nota final de la asignatura se obtendrá de sumar los siguientes aspectos:

EXÁMENES TRIMESTRALES ESCRITOS, PRESENCIALES U ON LINE EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA: 50%

TRABAJOS Y EXPOSICIONES EN CLASE/ON LINE: 30%

OBSERVACIÓN DE CLASE: COMPORTAMIENTO Y PARTICIPACIÓN: 20%

La observación de clase incluye los siguientes parámetros a valorar:

1. Tarea de casa.
2. Trabajo de clase.
3. Participación en las agrupaciones de trabajo
4. Colaboración activa en el desarrollo de la clase.
5. Respeto y cuidado del material.
 - El alumno que falte a un examen debe presentar un parte médico justificando la ausencia pues si no lo hace su calificación será negativa.
 - Para obtener una calificación positiva global, será necesario haber presentado todos los Trabajos encomendados, con independencia de que reciban particularmente calificación positiva o negativa.



VALORACIÓN DE LOS TRIMESTRES EN LA NOTA FINAL DE CURSO

Para obtener la nota de la evaluación final de curso (Ordinaria) se realizará la media aritmética de los tres trimestres, una vez superados todos y cada uno de ellos a través de los mecanismos que se determinen en cada caso

LATÍN Y GRIEGO 1º DE BACHILLERATO.

El Departamento evaluará el desarrollo y evolución del alumnado con un proceso basado en la **observación diaria y continuada** de su aprendizaje y maduración personal, y la realización de una serie de **pruebas y exámenes escritos** ofrezcan una visión global del grado de adquisición de las competencias básicas y de la consecución de los objetivos.

La nota final de la asignatura se obtendrá de sumar los siguientes aspectos:

PRUEBAS OBJETIVAS PRESENCIALES U ONLINE EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN EPIDEMIOLÓGICA: 80%
TRABAJO DE CLASE: 20%

El Trabajo de Clase incluye los siguientes parámetros:

1. Tarea de casa.
2. Trabajo de clase.
3. Respeto y cuidado del material.
- 4 Respeto al profesor y a los compañeros

• **El alumno que falte a un examen debe presentar un parte médico justificando la ausencia pues si no lo hace su calificación será negativa.**

VALORACIÓN DE LOS TRIMESTRES EN LA NOTA FINAL DE CURSO, siempre que continúe el Sistema PRESENCIAL/semipresencial establecido a priori.

Para obtener la nota de la evaluación final de curso (Ordinaria) se realizará la media de los trimestres teniendo cada uno el siguiente valor:

Primer trimestre: 20%
Segundo trimestre: 30%
Tercer trimestre: 50%

• El profesor tendrá en cuenta las situaciones excepcionales que pueda presentar un alumno a la hora de valorar el curso.

La evaluación será continua y por tanto cada evaluación englobará todo lo estudiado desde el inicio del curso, de manera que se podrá determinar en cada examen con qué contenidos se recupera el trimestre anterior.



LATÍN Y GRIEGO 2º DE BACHILLERATO.

El Departamento evaluará el desarrollo y evolución del alumnado con un proceso basado en la **observación diaria y continuada** de su aprendizaje y maduración personal, y la realización de una serie de **pruebas y exámenes escritos** ofrezcan una visión global del grado de adquisición de las competencias básicas y de la consecución de los objetivos.

La nota final de la asignatura se obtendrá de sumar los siguientes aspectos:

PRUEBAS OBJETIVAS PRESENCIALES U ONLINE EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN EPIDEMIOLÓGICA: 80%
TRABAJO DE CLASE: 20%

Los exámenes seguirán los modelos y criterios establecidos para la PEvAU, tanto los que responden a una situación de normalidad como los modificados en las circunstancias del curso anterior, en espera de que se establezca la continuidad o no de este modelo en el Curso que nos ocupa.

El Trabajo de Clase incluye los siguientes parámetros:

1. Tarea de casa.
 2. Trabajo de clase.
 3. Respeto y cuidado del material.
 4. Respeto al profesor y a los compañeros
- **El alumno que falte a un examen debe presentar un parte médico justificando la ausencia pues si no lo hace su calificación será negativa.**

VALORACIÓN DE LOS TRIMESTRES EN LA NOTA FINAL DE CURSO, siempre que continúe el Sistema semipresencial establecido a priori.

Para obtener la nota de la evaluación final de curso (Ordinaria) se realizará la media de los trimestres teniendo cada uno el siguiente valor:

Primer trimestre: 20%

Segundo trimestre: 30%

Tercer trimestre: 50%

- El profesor tendrá en cuenta las situaciones excepcionales que pueda presentar un alumno a la hora de valorar el curso.

La evaluación será continua y por tanto cada evaluación englobará todo lo estudiado desde el inicio del curso, de manera que se podrá determinar en cada examen con qué contenidos se recupera el trimestre anterior.

**PRUEBAS DE SEPTIEMBRE O EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en Mayo/Junio tendrán la posibilidad de examinarse en Junio/Septiembre. Para ello se entregará al alumno un informe con los contenidos a recuperar.

Los trabajos evaluables, así como las fechas de los exámenes, siempre que la conectividad lo permita, serán publicados en la Plataforma PASEN, así como la Calificación de cada Item cuando proceda.

Almería, 24 de septiembre de 2021.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y CLÁSICAS

D. M^a Encarnación Castro Vida, D. Manuel Martos Pérez, D^a.Ana Romero Lardín, D. Jorge Flores Lavandeira

VERIFICACIÓN	6SvvntsQwVXK8+UedxKwzTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/5
			

Relación de firmantes del documento

CASTRO VIDA, MARÍA ENCARNACIÓN Coord. 2A, 5C N°.Ref: 0081879		10/10/2021 16:56:36
FLORES LAVANDEIRA, JORGE		10/10/2021 17:17:51
MARTOS PÉREZ, MANUEL Coord. 5D, 5A N°.Ref: 0293963		11/10/2021 12:47:05
ROMERO LARDIN, ANA Coord. 3H, 7B N°.Ref: 0315266		13/10/2021 16:57:02
VERIFICACIÓN	6SvvntsQwVXK8+UedxKwzTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/
		PÁGINA 5/5